

NORMATIVA PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS SESIONES DE ENTRENAMIENTO

Clientes de Planificación de Temporada

Pagos

1. El pago de la **Planificación de Temporada** se realizará vía web exclusivamente el primer mes. A partir de este primer pago, el resto se realizarán mensualmente vía transferencia a la cuenta:

ES38 0073 0100 5406 4015 8550

2. En el momento de no recibir dicho pago, se dará por finalizado el seguimiento y cualquier otra comunicación profesional, dándose 3 días de cortesía en dicho periodo.

Consultas online

3. La **Planificación de Temporada** incluye hasta dos consultas al mes por vía telemática. Al realizarse un seguimiento dedicado existirán periodos en los que no será necesario este número de consultas telemáticas.
4. Las preguntas o dudas se realizarán exclusivamente vía mail. El **WhatsApp será de uso limitado** a consultas urgentes que no puedan esperar a su resolución.
5. En determinados deportistas, que así lo requieran, existirá una comunicación directa vía *Training Peaks*.

Documentación

6. La planificación, programación y periodización quedará establecida junto con el cliente en el primer mes del paquete de **Planificación de Temporada**.
7. La planificación puede ser cambiada de manera excepcional por los siguientes motivos:
 - a. Lesión o bajo rendimiento.
 - b. Suspensión, anulación o retirada de prueba deportiva.
 - c. Por acuerdo mutuo en la disputa o retirada de alguna prueba auxiliar.

Horarios

8. El horario en el que se resuelven dudas vía mail será el siguiente:
 - a. Días laborables de lunes a viernes entre las 10 y las 20 horas.
 - b. Plazo de respuesta de 24-48 horas máximo.
9. Consultas **urgentes** vía WhatsApp o *Training Peaks*:
 - a. Se intentarán resolver en el menor tiempo posible.
 - b. No se contestarán mensajes posteriores a las 20 horas.
 - c. No se contestarán mensajes los fines de semana salvo excepciones por competición.